

A/A Sr. Propietario/ Presidente de la Comunidad.

Calle _____, Nº _____

La Gerencia de Urbanismo y Medio Ambiente, ininterrumpidamente, desde el año 1992 viene instalando toldos en las calles más comerciales del Distrito Casco Antiguo de nuestra ciudad, con la finalidad de amortiguar el efecto de las altas temperaturas estivales.

Estando programada la instalación del entoldado en esta calle, y tras revisar los antecedentes que obran en poder de la GUMA, no nos consta la autorización expresa de su propietario o comunidad de propietarios para realizar dicha instalación mediante sistemas de fijación anclados a la fachada de su edificio.

La ejecución será realizada por una empresa instaladora especializada, encargada de mantener y reparar cualquier desperfecto que pueda derivar de dicha instalación. Asimismo, es obligación de la empresa adjudicataria del contrato, retirar los anclajes y reponer las fachadas cuando se desistan de dicha autorización.

Por tanto, para que pueda programarse el entoldado de este tramo de la calle, es imprescindible que nos hagan llegar el presente escrito, donde dejen constancia de su decisión sobre si autorizan, o no, la instalación en su fachada.

Pueden enviar este documento al correo electrónico indicado al pie del escrito o entregarlo en la sede del Distrito Casco Antiguo.

D/Dª _____ (DNI _____)

Actuando como:

- ☐ Propietario.
- ☐ Presidente de la C.P.
- ☐ Administrador de la C.P.

Calle _____, nº _____

- ☐ Autoriza la colocación de toldos en la fachada del inmueble.
- ☐ No autoriza la colocación de toldos en la fachada del inmueble.

Y para que conste, firma la presente en Sevilla, con fecha _____

Fdo.:

Nota: Este documento deberá ser aportado tanto para la autorización como para el desistimiento, en caso que se quiera revertir la misma.

GERENCIA DE URBANISMO Y MEDIO AMBIENTE

Dirección Técnica / Sección Renovación Urbana
Servicio de Renovación Urbana y Conservación de la Edificación

JJELV@urbanismo-sevilla.org

MCLF@urbanismo-sevilla.org

BRA@urbanismo-sevilla.org
